



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

19 SEP. 2020 11:23:22

Entrada **55703**

PREGUNTA EDAR SANTIAGO DE COMPOSTELA

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

El pasado mes de abril, la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) hacía público el convenio remitido a la Xunta de Galicia y al Concello de Santiago Compostela sobre la financiación de la estación depuradora de la ciudad, donde se explicitaba que el Ministerio para la Transición Ecológica no ha confirmado ninguna asignación dentro de los fondos europeos que administra con esta finalidad. El concello de Santiago de Compostela rechazó este convenio pues resultaba inadmisibile que se pretendiera trasladar a esta entidad local casi toda la carga financiera del proyecto (salvo el 20 % de la Xunta), si bien Acuaes planteaba adelantar 30 millones de fondos propios, que el Concello devolvería en 30 años. La Xunta aportaría algo más de 11 y el resto (15,5) se financiaría con un crédito que contrataría la sociedad estatal pero amortizaría Raxoi en 25 años. Y eso sin tener en cuenta el IVA, que recaería en el Ayuntamiento al tener tope la participación de las otras Administraciones.

Sin embargo, ahora parece que con los fondos europeos destinados para la recuperación económica postcovid el proyecto podría tener un nuevo futuro. Para ello se requeriría igualmente un nuevo convenio entre los gobiernos central, gallego y local. Lo preocupante es que, a pesar de esta financiación europea, las vecinas y vecinos de Santiago de Compostela serán los que finalmente paguen esta infraestructura tan necesaria para la ciudad, pues el

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

19 SEP. 2020 11:23:22

Entrada **55703**

Ministerio ha trasladado al Concello que la UE vincula sus fondos para depuración al principio de que han de repercutirse en la tarifa.

Por los motivos expuestos, se formulan por el BNG las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuál es la cantidad que va a aportar el Ministerio para el desarrollo de la obra de la EDAR de Santiago de Compostela y en qué condiciones?
2. ¿Se van a destinar fondos europeos de los destinados a la recuperación económica postcovid? Y de ser así, ¿a cuando ascenderían y que porcentaje del coste de la obra sufragarían?
3. ¿Es cierto que resulta obligatorio repercutir los fondos europeos destinados a proyectos relacionados con la depuración a través de la tarifa a los usuarios y usuarias? ¿es siempre imprescindible y en todo caso? ¿No se pueden destinar fondos europeos sin la citada repercusión?

Madrid, a 19 de septiembre de 2020



Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso